

DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

CURSO VÍA STREAMING

Fecha: jueves 07, 14, 21 y 28 de noviembre de 2024

Horario: De 12:00 a 13:50 Hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Dra. Joselyn Lugo

Directora y coordinadora de proyectos de prevención de conductas de riesgo en niños y adolescentes en la asociación CISAPSI AC.

Objetivos de aprendizaje

Sensibilizar sobre la necesidad de la actuación conjunta y en red de toda la población, profesionales y familia, para una mayor prevención y protección de los menores de edad frente a situaciones de riesgo o maltrato.

Sesiones

Sesión 1 "Concepto Maltrato infantil"

Los niños y niñas son seres muy vulnerables y, por lo tanto, pueden ser víctimas de distintas formas de maltrato infantil. La violencia contra los niños y niñas no solo se produce en sus casas sino también en la escuela.

Sesión 2 "Detección y valoración de situaciones de riesgo en la infancia"

Se considera una situación de riesgo aquella en la que, a causa de circunstancias, carencias o conflictos familiares, sociales o educativos, el menor se vea perjudicado en su desarrollo personal, familiar, social o educativo, en su bienestar o en sus derechos.



Sesión 3 "Consecuencias del maltrato"

El maltrato puede hacer que las víctimas se sientan aisladas, temerosas y desconfiadas. Esto puede llevar a consecuencias psicológicas de por vida que pueden manifestarse como dificultades educativas, baja autoestima, depresión y problemas para formar y mantener relaciones.

Sesión 4 "Criterios de actuación y prevención del maltrato infantil"

Los programas de prevención del maltrato infantil pueden ser clasificados en programas universales, dirigidos a toda la población, y programas dirigidos a individuos o grupos con riesgo elevado. Entre los primeros se incluyen intervenciones de educación comunitaria, educación a padres, grupos de apoyo en la comunidad o proporcionado por centros sanitarios y campañas de concienciación pública.

Se entrega constancia de participación con el 80% de asistencia



IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx

